REPUBLICA DECHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
28 MAY 2013
OFICINA DE PARTES

MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATOS DE TRABAJO.

DECRETO EXENTO N° 1746 /

RETIRO, 28 MAYO 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo, relativo acuerdos consensuales.

3.- Contrato vigente de la funcionaria de Educación, Srta. Jenifer Retamal Osses, de la Sala Cuna Mis Primeros Pasitos.

4.- Decreto Exento Nº 148 del 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO:

La necesidad de suplir las responsabilidades de la educadora de Párvulos Sra. Miriam Ascencio, quien presento su renuncia voluntaria al servicio, a contar del 13 de mayo del año en curso, adquiriendo dichas obligaciones en la sala cuna "Mis Primeros Pasitos", la profesional Srta. Jenifer Judith Retamal Osses.

DECRETO:

1.- APRUEBASE Modificaciones de Contratos de Trabajo, entre la Municipalidad de Retiro, Departamento de Educación y la funcionaria que a continuación se indica:

- **JENIFER JUDYTH RETAMAL OSSES**
  C.I. Nº 17.091.159-8
  Educadora de Párvulos de la "Sala Cuna Mis Primeros Pasitos", con 45 horas cronológicas Semanales.

MODIFICACION CONTRATO:

Se incrementan sus remuneraciones, producto del aumento de responsabilidades dejadas por la educadora de Párvulos Sra. Miriam Ascencio Castillo.

2.- IMPUTESE el gasto al Subtítulo 21 Item 03 Asig. 004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

3.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:
1.- Secretaría Municipal
2/4.- Personal y Finanzas